

ANEXO IJ

Voto particular de la representación de tutores al proyecto de presupuesto del Centro asociado de la Uned para 2016.

La representación de tutores manifiesta su disconformidad con el prólogo del proyecto de presupuesto en el que se afirma que "es conforme a lo establecido en la legislación vigente".

Señalamos su disconformidad con la Ley General presupuestaria y el hecho de que se presenta sin informe previo de intervención, que entendemos preceptiva para un organismo nacional autónomo de las características del centro asociado de Cartagena.

Observamos además que tampoco se atiene a lo preceptuado en la ley de transparencia 19/2013.

Señalamos por último que este incumplimiento se produce pertinazmente a pesar de las observaciones al respecto de esta misma representación de tutores en los ejercicios anteriores y de las interpelaciones que hemos hecho desde la anterior Junta Rectora de octubre de 2015 a las tres administraciones que integran el consorcio.

En definitiva, la representación de tutores vota en contra del proyecto de presupuesto :

1. Por no haber sido intervenido.
2. Porque no se adecúa a la instrucción de Contabilidad que regula como se han de contabilizar, liquidar y controlar las operaciones contables de los Organismos públicos.

Cartagena, 16 de junio de 2016
Fdo.


Juan-Miguel Margalef Martínez
Representante de tutores